

**ACUERDO No. 182-CNR/2013.** El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número siete: Informe de avance físico y financiero del contrato CNR-039/2008 al 30 de septiembre de 2013;** de la sesión ordinaria número veinte, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día ocho de octubre de dos mil trece; punto informado por la Jefe de la Unidad Administrativa Financiera, licenciada Maritza Josefa Arévalo de Aguilar; y por el Gestor de Planificación y Calidad, licenciado César Adalberto Arriola Flores, ambos de la Gerencia de la Unidad de Coordinación del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II -UCP-,

**ACUERDA:** darse por recibido y enterado del Informe de avance físico y financiero al 30 de septiembre de 2013, del Contrato CNR-039/2008 “Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas”, celebrado por el Centro Nacional de Registros con la Unión Temporal de Sociedades INDRA-MAPLINE. San Salvador, ocho de octubre de dos mil trece. COMUNIQUESE.-

  
Doctor José Enrique Argumedo  
Secretario del Consejo Directivo

